

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53, bajos.

Jueves 24 de mayo de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 331.

Despachos telegráficos.

Madrid, 22.—El Sr. Moyano ha pedido que se forme proceso á los empleados de las comisiones de hacienda en el extranjero que no han rendido cuentas desde el año de 1868.

Los periodistas han acordado dirigir una protesta á las córtes contra el proyecto de la nueva ley de imprenta, por vulnerar el artículo 13 de la constitucion.

Paris, 21.—Los rusos declaran que quieren el paso libre para el Mediterráneo por los Dardanelos.

El viernes salió de Constantinopla una grande expedicion para el Cáucaso compuesta de un cuerpo de ejército con cañones y municiones.

Se ha proclamado la guerra santa contra Rusia.

Paris, 21.—Bucharest 20.—En el caso de que la Sérvia quiera tomar parte en la guerra, hay preparada una escuadrilla para trasportar 15,000 austro-húngaros que ocuparán algunos puntos del Principado.

Una pequeña columna rusa cruzó el Danubio el dia 20, penetró en la aldea turca de Gbeat, incendió algunas chozas de pescadores y regresó á Ibraila.

Paris, 21.—Se han desmentido los rumores de modificacion ministerial.

El gobierno rumano proclamó ayer su independencia y declaró la guerra á Turquía. Sin embargo, todo el ejército rumano, concentrado en la pequeña Valaquia, permanecerá á la defensiva.

GUERRA DE ORIENTE.

Desde hace algunos dias el ejército rumano ha operado movimientos de concentracion muy importantes y sobre todo muy significativos para la lucha en que va á tomar parte el Principado. Indicaremos ligeramente estos movimientos para que los tácticos y los estrategistas los estudien y aprecien en sus consecuencias ulteriores.

Antes conviene dar una idea general del ejército rumano, movilizado en la actualidad para todas las contingencias de la campaña que va á emprender. Este ejército se compone de

Ejército activo.	15.000
Ejército territorial.	50.000
Ejército de reservas ó milicias.	50.000

TOTAL. 115.000

El ejército territorial sirve en tiempos normales durante una semana cada mes, y se ejercita todos los años por espacio de treinta dias consecutivos en las maniobras generales. Vale tanto, por consiguiente, como el ejército activo. Las milicias se dividen en seis categorías, y tienen un efectivo de más 200,000 hombres porque se componen de todos los individuos válidos de 21 á 40 años que no forman parte de los ejércitos activo ó territorial. Pero las-

ta ahora no se han movilizado sino los hombres de la primera categoría y parte de los de la segunda, es decir:

1.º Los mozos solteros de 21 á 28 años.
2.º Los casados de la misma edad que no tienen hijos.

Se han dado armas á todos los milicianos movilizados; pero estas armas son los antiguos fusiles de piston, y el soldado espera que pronto serán cambiados por Remingtons ó Chassepots.

De los 115.000 hombres que hemos enumerado antes, pertenecen á la

Infanteria.	85.000
Caballeria.	20.000
Artilleria.	5.000
Ingenieros, marina, etc.	5.000

TOTAL. 115.000

Estas fuerzas se distribuyen:

En la Moldavia.	5.000
En Galatz.	4.000
En Bucharest.	6.000
Pequeñas guarniciones á lo largo del Danubio.	5.000
Guarniciones de las capitales de los distritos.	10.000
Entre Bucharest y Kalafat.	85.000

TOTAL. 115.000

Pueden darse por auténticas estas cifras y estas indicaciones que vemos reproducidas en varios periódicos de Europa.

Ahora bien, los 85.000 soldados roumanos, que pueden fácilmente llegar á 100,00 reforzando los cuadros de 50.000 rusos, al penetrar en la Bulgaria, desembarcando en Widin ó más abajo, mientras que el gran duque Nicolás entra en la Dobrondscha, crearán á los turcos una situacion muy crítica y muy difícil de despejar.

Y tanto lo comprenden así los turcos, que no pudiendo parar el golpe que les viene encima, asesinan con encarnizamiento á los pobres búlgaros que intentan pasar á Roumania. Escriben de Turu Magurelli que en las cercanias de Plewna y de Sistowa, los crímenes que se han cometido son tantos que algunos soldados del sultan han desertado de las filas, tintas las manos en sangre inocente por orden de sus gefes.

La mayor parte de los fugitivos logran alcanzar la orilla izquierda del Danubio, pero dejando en la orilla derecha cuanto poseen, pues para correr mejor se quitan hasta los zapatos y otros efectos que pudieran embarazar su marcha. Cuando llegan á Roumania no tienen más recursos que el dinero que llevan en el bolsillo. Si el país rumano fuese un país rico, tendría la caridad ancho campo para ejercerse; pero por desgracia, el Principado, y sobre todo los pueblos ribereños del Danubio, tienen necesidad de auxilios y no pueden socorrer á nadie. De aquí la gran miseria que se presenta, horrible y repugnante en algunas comarcas de la ribera izquierda del Danubio.

Se dice que ahora, en estos momentos, existen más de 300.000 personas, muggers, niños y ancianos, que viven con ménos de 10 céntimos diarios. ¿Qué sucederá dentro de uno, dos, tres, ó seis meses, si, como es probable, se prolonga la guerra?

Se han descuidado este año las faenas del campo; el comercio, muy limitado en

tiempo normal, quedará reducido á la nada por la guerra; el crédito no existe, ni se conoce el ahorro en aquellas comarcas. La crisis es inminente, y para atravesarla y salir de ella, será preciso que Rusia alivie los males que empiezan.

El bombardeo de Ottenitz ha sido obra de un destacamento de Bachibouzouks, que consumado el acto, operaron un desembarco cerca de la ciudad, pillando, saqueando y quemando los pueblos comarcas, y volviéndose á su campo satisfechos de sus hazañas.

No hay datos positivos que detallen bien estas proezas, publicadas por los periódicos roumanos, que las exageran como es natural.

El *Petersburger Zeitung* publica una carta de Kicheneff con interesantes detalles sobre los corresponsales de periódicos en el cuartel general del ejército del Sur. Traducida, dice así:

«A mi llegada á Kischeneff escribe el autor de la carta, encontré por casualidad en las oficinas del telégrafo al corresponsal del *Messagec Oficial*, M. Krestovski, que me dijo no estar aun definitivamente resuelta la cuestion de la admision ó de la no admision de los corresponsales de periódicos, pero que si llegaba el primer caso, tendrían que someterse á la competencia del gefe de servicio de etapas. Este porvenir no me produjo extrañeza.

¿Por qué no estar á las órdenes del gefe de ese servicio, si es un hombre amable? Y de que lo es, puedo yo decir algo. El general me prometió todas las facilidades posibles, siempre que dependiera de su autoridad el concedérmelas. No hay quien pueda quejarse del ejército que á todos nos recibe con agasajo y nos acoge con franca hospitalidad.

Me dicen que debo presentarme al coronel de estado mayor, Miguel Hasenkampff. Es un joven muy instruido y un excelente lengüista; está agregado al cuartel general de S. A. I. el general en gefe. Su mision consiste en recoger materiales para la historia de la guerra que empieza, y redactar las memorias é informes para que S. A. I. Interviniere en todas las relaciones de los corresponsales con el estado mayor.

Desde el principio se viene tolerando la presencia de los corresponsales de cualquier periódico. No solamente los de Rusia, sino tambien los extranjeros, aun cuando representen diarios de tendencias turcófilas y sean enemigos declarados de Rusia.

Entiéndase bien, que no se admitiria corresponsal alguno que fuese capaz de abusar de la confianza, cambiando su papel de reporter por el de espia, ó divulgando por telégrafo los planes de dislocacion ó de situacion de las tropas.

Por lo demás, los corresponsales acreditados cerca del ejército de czar, ejercen su cargo sin restricciones.

La autoridad militar no hace distincion alguna entre los corresponsales, por lo que ellos piensan ó por las ideas y apreciaciones del periódico en que cada cual escribe. No existe la previa censura en el ejército, pero se nos fiscaliza á todos, como es preciso hacerlo en tiempos de guerra.

Cada corresponsal debe presentar en el

estado mayor su retrato en dos tarjetas fotográficas. Una de ellas, visada y sellada por el estado mayor sirve de pase al corresponsal; la otra queda archivada en la administracion del comandante general del ejército activo. Por lo que queda dicho, se ve que hasta la fecha (9 mayo) no hemos tenido nada que ver con el servicio de etapas.

Como insignia, debemos llevar todos en el brazo izquierdo una chapa de metal con esta inscripcion: *Corresponsal*.

Los periodistas rusos estamos en mayor número, como es consiguiente. Vienen despues los americanos, ingleses, franceses, alemanes, austriacos, italianos, belgas, holandeses, suecos y noruegos, tres ó cuatro griegos, dos portugueses y un español.

Pero se esperan muchos más; y si Europa no sabe lo que aquí pasa, no será por falta de gente que se lo diga.»

Crónica local y general.

El «Boletin oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administracion provincial.—Diputacion provincial de Castellon de la Plana.—Presupuestos y repartos de las atenciones carcelarias, pertenecientes á los partidos de Morella y de esta capital.

Administracion económica.—Disponiendo la junta de la deuda pública varias reglas y formalidades á que han de sujetarse para la oclava subasta que se ha de celebrar para pago de intereses.

Anuncios judiciales.

Con fecha 19 de los corrientes, se ha concedido próroga de un mes para tomar posesion de su destino, al nuevo gobernador de esta provincia D. Onofre Amat.

Ha sido admitida la renuncia que de la escuela pública de Buyarra tiene presentada D. Benito Rueda y Bou, maestro de la de Moncófar en esta provincia.

Esta noche á la hora de costumbre tendrá lugar en el teatro del Nuevo Casino el beneficio de la simpática actriz doña Salvadora Huertas. En otro lugar del Diario aparece el anuncio de dicha funcion.

Ha quedado vacante la escuela de niños de Castelnovo dotada con 825 pesetas, por renuncia del que la desempeñaba, aceptada por el señor rector. Segun nuestras noticias, dicha escuela debe proveerse por oposicion.

Se ha pedido autorizacion al gobernador civil de la provincia de Valencia para publicar un periódico semanal cuyo nombre será *La Cotorra*.

Deseamos al nuevo colega toda clase de felicidades.

En Alicante corre el rumor de que va á concederse á los jesuitas el edificio de la fábrica de tabacos de aquella ciudad, alegando para ello ciertos derechos que sobre la finca pretende tener el obispado de Orihuela. En el caso de que este rumor se confirmase, quedaria suprimida aquella fábrica y reducidos á la miseria más de 4.000 familias.

Arriben de Valencia:
 «Nuestras noticias respecto de la venida a esta ciudad de la compañía lírico-dramática que dirige el eminente tenor Sr. Stagno, se han confirmado plenamente. Hoy en el tren express saldrán de Valladolid los artistas, quienes harán su debut el sábado próximo, poniendo en escena la sublime partitura de Meyerbeer *«Ulugoni»*, en la que el Sr. Stagno ha conseguido los más brillantes laureles.»

De «Las Provincias.»
 «Parece que se piensa seriamente en emprender reformas de mucha consideración en el teatro Principal, con objeto de mejorar sus condiciones, para dar en él grandes espectáculos, convirtiéndolo en uno de los mejores coliseos de España. Hemos oído decir que se trata de levantar su techumbre, profundizar sus fosos, hacer desaparecer los pilares que hoy entorpecen el movimiento de sus decoraciones, dotándolo de las que necesita un buen teatro, restaurando el decorado de todas sus dependencias, y poniéndolo en situación de atraer las grandes empresas, y los buenos espectáculos que requiere una capital de primer orden, y un público tan ilustrado como el de aquella ciudad.»

Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando en el término de Nules. si es cierto lo que de allí se dice. Parece que en aquel territorio, las disputas, las rencillas personales y políticas suelen vengarse de una manera hasta hoy desconocida. Se nos asegura que bien á consecuencia de estas rencillas o bien muchas veces sin causa conocida, el propietario A. ó B. encuéntrase un día con uno de sus huertos completamente talado, tronchados sus olivos ó arrasadas sus viñas.

Más de un ejemplo se nos ha citado de estos tan salvajes hechos, y es llegado ya el caso de que las autoridades tomen serias providencias contra unos abusos que tanto ponen de manifiesto el salvajismo de ciertas personas, castigando con severidad á los autores de delitos tan cobardes como inicuos.

Llama verdaderamente la atención el grande número de romerías que de algun tiempo á esta parte se están organizando y efectuando en varias provincias cercanas.

No parece sino que todas ellas obedecen á una orden, según lo que menudean, y si esto fuera así, no puede pensarse que el ultramontanismo pierde el tiempo poniendo en juego todos sus recursos á fin de conseguir el logro de sus aspiraciones.

Ha aparecido en la «Gaceta» señalando el cupo de 65,000 hombres á la quinta actual.

Como dijimos ayer las diputaciones provinciales repartirán el número de mozos que correspondan á cada población, el día 29 de este mes y siguientes.

La talla mínima será de 1,540 metros.

La entrega en caja empezará el día 14 de junio.

La sustitución se verificará con arreglo al art. 16 del real decreto de 10 de enero último y con la cantidad de 2000 pesetas.

Corresponden á esta provincia 1,300 soldados.

Ha sido aprobado por el señor rector de la universidad de Valencia el itinerario de la visita extraordinaria que ha de girar el inspector de instrucción primaria de esta provincia á las escuelas de los distritos de Morella y Albocácer.

Creemos que dicha visita principiará en el próximo mes de junio, después que terminen los ejercicios de oposición de las que han de celebrarse en esta provincia en los primeros días del mes próximo.

Ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la diputación provincial las subastas de varios artículos de consumo con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital, para el año económico entrante.

Dichos artículos han sido subastados en la forma siguiente:

Pan blanco y comun, á favor de D. Anonio Domenech, á 48 cént. el blanco y 32 idem el comun.

Carne de carnero, á D. Pedro Vicent Urios, á 1'60 ps. kil.

Tocino, á D. Juan Fauró Roca, á 1'86 idem kil.

Jabón blando, á D. Joaquin Sales, á 0'75 id. kil.

Aceite, á D. Joaquin Sales, á 1'12 idem litro.

La subasta de arroz, patatas y alubias, no ha tenido postor.

Ha llegado á Madrid una comision del partido judicial de Híjar, provincia de Teruel, con objeto de manifestar á los diputados á córtes por aquella provincia el estado de miseria en que se encuentra aquella comarca, hasta el extremo de haberse puesto á la venta 300 fincas solo de aquel partido en virtud de apremio, por no haber podido sus dueños pagar la contribucion.

Se ha prevenido por la direccion general de beneficencia, que las escrituras ó resguardos de las fianzas prestadas por los directores de sanidad, después de tomada razon por los gobiernos respectivos, se devuelvan á los interesados y se dejen de remitir á aquel centro como se venia haciendo por algunos gobernadores.

Nuestro querido amigo D. José Burgaleta ha sido nombrado en virtud de oposicion oficial de la seccion de estadística de Tarragona, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Damos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

De la villa de Artana se nos remite la siguiente correspondencia:

Artana 20 mayo 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: sin embargo de no habernos favorecido la providencia con la benéfica lluvia que con tanto afán pidió este piadoso vecindario en los días de rogativa que se verificaron, trayendo á la iglesia de esta parroquia á sus santos patronos Sta. Cristina y S. Juan Bautista, como tambien al Santo Cristo del calvario venerado tanto como aquellos, estos moradores creyeron conveniente celebrar las fiestas que todos los años se dedican á este último y á S. Vicente Ferrer, dando principio en el día de ayer, con músicas, vuelo de campanas, tracas y demás que se acostumbra.

Hoy se ha celebrado la fiesta de la iglesia con bastante pompa, cantándose una misa acompañada por la música de esta villa, que atendiendo al cortísimo tiempo que cuenta de creacion ha desempeñado sus papeles con bastante regularidad.

El cura de la parroquia del pueblo de Faura, subió al púlpito á predicar el sermón dedicado al Sino. Cristo y ya estaba concluyendo, cuando los oyentes aun no habían apercibido á quien se dedicaba, de tal manera se espresaba. Se ocupó con tanta estension de la política, que el público sensato ya se iba cansando; queriendo probar que las revoluciones y revolucionarios eran enemigos acérrimos del catolicismo, apostrofó á los partidos de la idea del progreso en tales términos que les dió la clasificacion de bandidos. Seria el cuento de nunca acabar, si fuéramos á relatar todos los pasajes dignos de censura y espuestos á la critica de las personas sensatas, sind istincion de partidos.

Quando el púlpito se convierte en arma de partido, se pierde la fé, degenera la mision évangélica y produce el efecto contrario de lo que se propone el orador; lástima grande es, que la religion cristiana tan sublime por sus preceptos y basada con la caridad, sea comentada por sacerdotes impresionados, de un modo tan poco en armonia con sus principios.

Concluiré haciendo justicia á dicho cura; la composicion del sermón nos pareció muy florida, buena y digna del orador, descartándola del defecto que antes llevo mencionado, y quisieramos que dicho señor no se ofendiera por esta critica, antes al contrario, sirviéndole de aviso, se limitara en lo sucesivo á predicar sujetándose estrictamente al évangélico, donde encontrará toda la materia que necesitar pueda para llenar cumplidamente su mision.

Espero se servirá disponer la insercion de estas cortas líneas en las columnas de su ilustrado periódico y le quedará agradecido su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Nuestro ilustrado corresponsal de Villareal nos remite la siguiente carta:

Villareal 22 de mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Han terminado ya las fiestas de esta villa que han estado animadísimas, no habiendo salido defraudadas, por consiguiente, las esperanzas que de ello habiamos concebido, fundadas en la oportunidad de la época y en el acierto y buena direccion de los festejos.

Segun noticias, los feriantes han hecho buen negocio, que es lo principal, y es probable que en el año próximo la feria adquiriera más importancia, en vista de los buenos resultados que en el presente ha dado.

Las iluminaciones han sido brillantísimas; contribuyendo á ello tanto la profusion de faroles á la veneciana, como lo apropiado del sitio en donde se han colocado, pues el espacioso arrabal en que ha tenido lugar la feria y la recta y estensa calle Mayor, presentaban por las noches un aspecto magnifico y fantástico que no es fácil describir.

Digna ha sido de este católico pueblo la funcion religiosa en que el M. I. señor arcediano de Tortosa en un profundo á la vez que poético discurso, panegiricó al santo, cantándose magníficamente la gran misa de Mercaderes por los profesores de la capilla del Corpus Christi de Valencia y la orquesta de esta poblacion.

Animado ha estado tambien el teatro, en donde la compañía dirigida por el señor Castellanos ha dado cuatro representaciones, siendo muy aplaudidos los actores en todas ellas.

En resumen: la concurrencia grandísima, las fiestas muy lucidas y Villareal dando con ellas una prueba del estado de adelantamiento en que se halla.

Una circunstancia debo consignar al terminar esta carta, muy digna de ser notada. Durante los días de las fiestas, á pesar del extraordinario acúmulo de gentes en las calles de la poblacion, no ha habido que lamentar desgracia alguna, ni la autoridad ha tenido que intervenir en la más leve reyerta ni desmán.

El corresponsal.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 23 de mayo 1877.

Servicio para el 24.

Parada y principal, Requena.
 Gefé de día, el comandante de la caja de quintos, D. Manuel Ugarte Vindegomez.
 Hospital y provisiones, quinto capitán de Burgos.

Sangento de vigilancia y paseo de enfermos, este último cuerpo.
 El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Juan Francisco de Regis, cfr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gregorio VII, papa y cfr.

Funciones religiosas.

En la iglesia de Santa Clara, por la mañana á las siete y media, son los solemnes obsequios á la Santísima Virgen en su Mes de Mayo. Se dirá la misa rezada, durante la cual se harán los ejercicios correspondientes al día, y se cantarán letrillas por los alumnos internos del colegio agregado al instituto provincial.

En la iglesia de la Santísima Sangre á las siete de la mañana, los ejercicios del Mes de Maria. Estos principiarán con la Santa Misa, durante la cual, se leerá la meditación propia de cada día con intermedios de órgano. Despues se cantará la antifona *Regina cæli*, y seguirán las demás oraciones y canto de letrillas.

En la iglesia de San Miguel, á las siete y media de la mañana, se celebrará una misa con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las siete, los ejercicios del Mes de Maria.

Espectáculos.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.—Funcion para hoy, á beneficio de la actriz Srta. doña Salvadora Huertas.—1.º Sinfonia.—2.º El drama en tres actos, *Floras y Perlas*.—3.º La pieza de costumbres valencianas, *Toni Manena y Chuan de la són*.—A las ocho y media.

CORREO DE MADRID.

22 de mayo.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que se consideren en su fuerza y vigor dos declaraciones firmadas por el gobierno de Madrid y el de Italia, relativas al tratado de comercio concluido entre las dos naciones el 22 de febrero de 1870.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de sala de la audiencia de Pamplona á D. Pablo Mateo Sagasta, trasladando á igual plaza de las de Cáceres y Burgos á D. Juan Presa y don José Banús.

Gobernacion.—Real orden aprobando la instruccion para el gobierno de la casa galera de Alcalá.

Otra llamando al servicio de las armas 65000 hombres, y fijando el cupo correspondiente á cada provincia.

Fomento.—Real orden autorizando la construccion de una casa de baños en la playa del Sardinero de Santander.

—Las noticias de las agencias de hoy, sobre la declaracion de Rusia aspirando al paso libre del Mediterráneo por el Bósforo y los Dardanelos, ha producido gran impresion entre las personas que conocen su alcance. Si oficialmente se confirma la noticia, creen los bien enterados que podrá responder esta actitud á deseos de hacer la guerra general, y tal vez á simpatías con alguna otra potencia de primer orden, vecina de Rusia.

—Las noticias recibidas de París esta tarde niegan el rumor de que se hayau concentrado fuerzas en aquella capital.

—Portugal ha accedido á lo que hace tiempo se le venia pidiendo ó sea conceder á España sus arrancos de aduanas bajos ó sea los convencionales, mientras se ratifica el tratado de comercio celebrado entre ambos países que contiene aquella concesion.

Asi dicen al *Tiempo* que lo estableció un decreto publicado en Lisboa el 17 del actual.

—Ha sido aprobada una propuesta de gefes, oficiales é individuos de tropa que más se han distinguido en las operaciones de la quinta verificado en las provincias Vascongadas.

—Dice *El Cronista*:

«El Sr. Polo ha adoptado ayer tarde el tono festivo para combatir en el congreso la política del gobierno.

La variacion de estilo ha sido acertada, pues el Sr. Polo ha logrado alegrar el ánimo de los diputados.

La novedad de que el Sr. Polo, ministerial hasta hace tiempo, pronunciara un discurso de oposicion, era otro aliciente para los aficionados.

El Sr. Polo ha dejado entrever la posibilidad de irse con los constitucionales.

—Hoy publica la *Gaceta*, como hemos dicho, la real orden llamando al servicio de las armas 65,000 hombres del alistamiento y sorteo del año actual.

Las diputaciones repartirán entre los pueblos el cupo de cada provincia en los dias 29 y siguientes del mes actual, publicando el resultado ántes del 3 de junio.

Las reclamaciones sobre nueva inclusion de mozos en el alistamiento podrán presentarse en todo el mes de junio.

Si con los mozos sorteados en 4 de marzo no se completase el número de soldados pedidos á algun pueblo y el de otros tantos suplentes, se llamará á los que sorteados para el último reemplazo no hubieren sido destinados al servicio, y á falta de estos se acudirá á los del primer sorteo de 1875, practicando al efecto el oportuno llamamiento y declaracion de soldados en el primero ó dos primeros dominios de junio.

La talla minima para todos los llamados á cubrir cupo en este reemplazo, será la de un metro 540 milímetros.

Las circunstancias que deben concurrir en los mozos para el goce de las escepciones legales, se considerarán precisamente con relacion al dia 11 de marzo último.

SECCION RECREATIVA.

¿Es cierto que en casa de la condesa elogiaban mi talento, y tu lo negaste? preguntó un literato á un amigo.—No es verdad, porque nunca he estado en ninguna parte donde haya oido tales elogios.

AL SEPULCRO DE UNA DAMA FLACA.

Yacen en tal sepultura los huesos de una señora que en el siglo, como ahora, se vieron sin cobertura.

Fué tanta su sutileza, que si aun se ha de deshacer, nunca llegará el no ser á do llegó su flaqueza.

Una muger escribió un dia á su marido ausente la siguiente carta, que puede citarse como un modelo en su género: «Te escribo porque nada tengo que hacer, y concluyo porque nada tengo tampoco que decirte.

La entrega en caja de los mozos empezará el dia 14 de junio próximo y terminará lo más tarde en fin de dicho mes.

La sustitucion del servicio militar se realizará en la forma dispuesta por el artículo 16 de la ley de 10 de enero último; y con arreglo al art. 17 de la misma, podrá verificarse la redencion á metálico entregando 2000 pesetas en la caja de la administracion económica de la provincia respectiva, y presentando la oportuna carta de pago á la comision provincial.

—Dice *La Epoca*:

«En opinion de los que están bien informados, hay ya pocas probabilidades de que para saldar el déficit se acuda á nuevas emisiones. Atendida la guerra de Oriente y los sucesos de Francia, tanto el ministro de Hacienda como la comision, crean que pudiera acudirse á otros arbitrios, de que no hablaremos mientras no haya un acuerdo.»

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del dia 22 de mayo de 1877.

Abierta la sesion á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Prestaron juramento los señores marqueses de Guad-el-Golá, Asquerino (don Eduardo), marqués de Ferrera, Posada Herrera (D. Benito), Nuñez de Prado y otros.

El Sr. Beranger rogó á la mesa consultara al señor ministro de Marina, sobre señalamiento de dia para esplanar su interpelacion.

El Sr. Alvarez pidió se hiciese una rectificacion en el *Diario de Sesiones* y en su discurso sobre el Banco.

El señor ministro de Ultramar leyó un proyecto de bonificacion de las mercancías importadas en Filipinas, y otro modificando los derechos de puerto y navegacion en las mismas islas.

El Sr. Paz leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley de casacion civil, y se levantó la sesion á las tres ménos diez minutos.

—La sesion del congreso de hoy se ha abierto tarde. Comenzará probablemente con una interpelacion del Sr. Moyano al

EN UN ALBUM.

Para mi firma rancia y temblorosa la hoja del album última prefiero: tal vez en el cariño de una hermosa el seguro lugar es el postrero

En la presencia de la reina Cristina se hablaba de la reciente decapitacion de Carlos de Inglaterra, y escandalizaban ciertos cortesanos exclamando: ¡Cortarle la cabeza! ¡Haberle cortado la cabeza...!—¡Psh! dijo la reina. Al fin no le servia para nada.

LOS MONUMENTOS.

Siempre que mi pensamiento se revuelve en la memoria, busco de gloria sediento el más grande monumento que puede alzarse á la gloria.

Y entre la gran confusion que con éxtasis profundo contempla mi corazón,

ministro de Hacienda, y despues consumirá el primer turno en contra del proyecto de ley electoral, el Sr. Pidal y Mon.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLÓN.»

Madrid 22 mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

A la hora en que escribo á V. hoy, no ha empezado en el congreso el debate acerca de la ley electoral ni será probable que empiece hasta mañana porque el Sr. Moyano ha esplanado una interpelacion acerca de irregularidades habidas en las comisiones de hacienda de París y Londres y con este motivo ha tenido que pronunciar un largo discurso en contestacion el ministro de Hacienda.

A pesar de que el asunto tenía grande interés para la hacienda y por consiguiente para todo el mundo, eran pocos los diputados que estaban ocupando sus asientos; pero en cambio, grande la concurrencia en el salon de conferencias y en los pasillos.

Desde las cuatro de la tarde empezó á circular la noticia de que *El Cronista* de Nueva-York llegado hoy á Madrid, tenía nuevas importantes de Cuba y en efecto se supo que por orden del general Jovellar había sido levantado el embargo de bienes á todos los filibusteros, que algunas de ellos se encontraban ya en la Habana y que Aldama, segun el citado periódico, había enviado ya su familia á esta capital y él se preparaba para seguirla.

El órgano de los filibusteros en Nueva-York, el *Herald*, al dar cuenta de la determinacion del general Jovellar añade que esta medida es muy preferible á la de la continuacion de la guerra, frase muy significativa que indica la próxima terminacion de la misma.

Se ha dicho tambien en el salon de conferencias que la junta filibustera de Nueva-York se había disuelto y que se aguardan de un momento á otro noticias de mayor importancia.

Se sabe tambien que el gobierno fué consultado hace algunos dias por las autoridades de Cuba acerca de la conveniencia de la medida que ha dictado el general Jovellar, y que el ministerio autorizó á este para darla.

Se supone que una determinacion de esta importancia no se habrá tomado sin contar con promesas eficaces por parte

nunca he visto el de Colon, que es el más grande del mundo.

Tan negro olvido me aterra; alzanse regios altares á cualquier hombre en la tierra, y no al que en su frente encierra la inmensidad de los mares.

No solo sirve de ejemplo á la humana condicion cuanto en mis ansias contemplo; hay génius que solo un templo tienen en el corazón.

Gigantes que se elevaron sobre su propio ataud; grandezas que se olvidaron cuanto á otro mundo volaron en alas de la virtud.

Mas ¿qué importa? mientras cante una lira, y la memoria de los génius se levante, hallará cada gigante su monumento de gloria.

Emilio Medina.

Con gusto damos á conocer á nuestros lectores la siguiente curiosa anecdota: Un naturalista muy conocido en esta

de los gefes y sostenedores de la insurreccion, de cesar en su inútil empeño.

Los filibusteros comprendieron desde el triunfo del partido republicano en la eleccion presidencial de los Estados Unidos, y desde que se restableció sólidamente la paz en la Península que su causa estaba perdida.

Los considerables refuerzos enviados á Cuba y la actividad de las operaciones emprendidas por el general Martínez Campos han sido el golpe de gracia. La marcha desde el departamento Oriental al Central que últimamente ha emprendido les ha desconcertado por completo y es probable que para el mes próximo solo queden en Cuba esas partidas de bandidos restos de todas las guerras civiles de larga duracion.

Las buenas noticias de Cuba han sido celebradas por los hombres de todas las opiniones desde el Sr. Castelar hasta el señor Pidal.

La reunion de periodistas no ha terminado á la hora en que escribo á usted. Segun mis noticias á las cuatro de la tarde aun no se habían podido poner de acuerdo para la eleccion de la mesa.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLÓN.

Madrid, 23, 10-50 mañana.

La estafeta general de las potencias del Norte ha llegado á Madrid.

La junta directiva del partido moderado histórico se reunirá mañana.

En el congreso consume el señor marqués de Sardoal su turno en contra de la ley electoral.

Continúa en el Danubio el cañoneo.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,00
Exterior.	11,25
Bonos del Tesoro.	55,90
Subs. de ferro-carriles.	19,50
Cambios sobre Londres.	47,60
Id. sobre Paris.	4,93

Londres, 22.—El periódico el «Times» dice que el gobierno inglés ha notificado á las potencias que se opondrá abiertamente á cuanto tienda á dificultar el pase del Canal de Suez por los buques mercantes y de guerra de las naciones neutrales.

El ex-gran visir Midhaf-baja ha llegado á esta capital.

provincia recorria varios pueblos en busca de coleópteros. En uno de ellos enseñó en casa del alcalde un escarabajo con dos grandes cuernos y al vérselo exclamaron varios vecinos.—Toma, pues si lo que desea V. es encontrar eso, aquí hay muchos y solo con que el señor alcalde ordene que se pregone tendrá V. en seguida los que quiera.—Nuestro naturalista recibió con gran alegría la para él fausta noticia y pidió que desde luego saliese el pregonero, al cual dió las instrucciones convenientes. En efecto, momentos despues, se oia decir con estentórea voz y despues del *ram cataplán* acostumbrado, lo siguiente: «A todos los vecinos de este pueblo que presenten sapos con cuernos como los que tiene el señor alcalde de nuestra en su casa, se le dará una propina.»

Solucion á la charada: TRO-PIK-ZO.

CHARADA.

Por mirar á la segunda
De una encantadora niña
Y con el afán de ver
Un *prima tres* más arriba
Di el *todo* mi querer
Y un *todo* tuvo la niña.

Un oficial.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

2. SAN JUAN, 2.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Castellón de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad, á 40 céntimos de real.

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio



10 por 100 de descuento al contado

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas «cuando quieran,» devolverlas «cuando quieran,» concluir el pago «cuando quieran».

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 cént., según las yardas.

MÁQUINAS SIN RIVAL EN EL MUNDO Y SIN IGUAL POR LA FUERZA Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios, y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Castellón, calle de San Juan, núm. 2.

LOTERIA. DE DINERO ALEMANA!!

en el importe de
7,476,120 ó sean 37,380,600

Marcos alemanes Reales oro

Esta Lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo controla de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales
etc., etc., etc.	

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original,

en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo s/ cualquiera plaza de España ó también en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Después de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesita pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discreción, si es deseado también en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se ostiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros luego ó lo más tarde

hasta 30 de mayo del a. c.

y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & C^A

Banqueros y agentes principales.

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

VINOS SONTA

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas de mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdir, fabricar espíritus, aguardientes amasados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasía de sijes, fabricar jabon, y otras recetas. Se admiten correspondencias dando el 20 por 100, personas de responsabilidad. Diríjase por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

PERSIANAS.

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

TRASLADO.

La Tienda de muebles de la calle Mayor titulada LA VALENCIANA se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, frente á la posada del Moro.

CONSULTA médico-quirúrgica

y Clínica especial DE ENFERMEDADES DE OJOS.

Don Nicolás Forés y Vilar tiene abierto su gabinete de diez á doce de la mañana, en la calle del Medio, núm. 42, entresuelo.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la GUIA publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESETAS en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Boillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en París, en casa del autor, 14, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos. Entíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD,

DE

Pedro el Castellonero,

CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.

En la estacion de Nules estará el carruajede dicha casa.

AL PÚBLICO.

En la más antigua y acreditada estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

4 rs. frasco.

Nota: La esencia de zarzaparrilla que se espande en el comercio, está preparada por personas ajenas á la ciencia, siendo casi toda una verdadera falsificación, que solo contiene extractos de regaliz y sasafras, encontrándose en algunos casos principios nocivos.

Búsquese la verdadera esencia en las oficinas de farmacia.

Píldoras vegetales

DE BARRACHINA,

PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.

Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritación.

Caja de 30 píldoras, 4 rs.

Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.